



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NOVIEMBRE 2024
IFSE-CT-11SO-27112024**

San Luis Potosí, S.L.P., a los 27 (veintisiete) días del mes de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 10:00 (diez horas), en términos de la convocatoria realizada en fecha 22 de noviembre del presente año, se encuentran presentes en la reunión del día de la fecha, en la sala de juntas ubicada en calle Vicente Guerrero No. 510, primer piso de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, siendo los CC. Edgar Alejandro Pérez González, Presidente; Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, Secretario Técnico; C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Primer Vocal; C.P. Gustavo Mándujano Ayala, Segundo Vocal; Ing. Armando Lomelí Mendoza, Tercer Vocal y a su vez asiste como invitada a la presente sesión la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, Jefa de Departamento y Responsable de la Unidad de Transparencia de este Instituto, ello en términos del artículo 51 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, quien intervendrá en los términos del citado ordinal. Atendiendo al punto primero del orden del día, el Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, Secretario Técnico, realiza el pase de lista de asistencia, y una vez verificado el quorum legal requerido para sesionar, señala que se encuentran todos sus integrantes y los acuerdos tomados en la presente reunión serán válidos, por lo que se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, da lectura al orden del día, la cual fue entregada de manera previa, y que es el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Informe mensual de solicitudes de información recibidas en el mes de octubre de 2024.
4. Aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025.
5. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



6. Clausura.

Por lo que relacionado con el análisis del orden del día, los integrantes acuerdan aprobarlo por unanimidad.-----

Ahora bien, habiéndose atendido el primer y segundo punto del orden del día se procede al tercero de ellos, a lo cual la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, Jefa de Departamento y Responsable de la Unidad de Transparencia de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, con fundamento en el artículo 51, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en uso de la voz comunica al Comité que en el mes de octubre de 2024 fueron recibidas en este Órgano Técnico de Fiscalización Superior treinta y un solicitudes de información, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia SISA 2.0, dándose trámite a todas ellas y requiriendo información a Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos y la Coordinación General de Administración y Finanzas, asimismo la Unidad de Transparencia emitió respuesta a la mayoría de las solicitudes en las cuales se informó la incompetencia para responder a las mismas, encontrándose a la fecha todas debidamente notificadas en tiempo y forma; en virtud de lo anterior queda enterado el Comité de Transparencia.-----

Correspondiente al punto cuarto del orden del día, relativo a la aprobación del Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2025, la Licenciada Beatriz Alejandra Juárez Alejo, pone el mismo a la vista de los integrantes del Comité de Transparencia, el cual contiene las metas y acciones a seguir en materia de transparencia, siendo la guía que permitirá llevar un adecuado control de las actividades que realice la Unidad de Transparencia de este Instituto de Fiscalización Superior, por tal razón se somete a consideración de cada uno de los miembros del Comité a fin de que sea aprobado, y con ello dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 52 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, a lo anterior los integrantes emiten su voto a favor, siendo aprobado por unanimidad, correspondiéndole el número de acuerdo número IFSE-CT-11SO-27112024-1. Por lo habiendo sido aprobado el citado Programa, será remitido a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.-----

En lo que respecta a Asuntos Generales, en uso de la voz el Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia pregunta a los integrantes e invitada, si existe algún punto a tratar, a lo cual manifiestan que no los hay.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Leída la presente y no habiendo más asuntos que tratar el C.P. Edgar Alejandro Pérez González, Presidente del Comité, da por concluida la sesión, siendo las 10:30 horas, del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente para constancia, la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior.


CONSTE

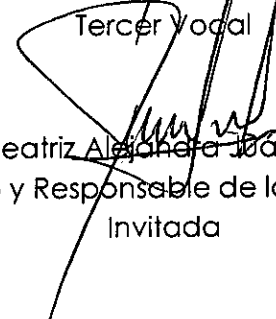

C.P. Edgar Alejandro Pérez González
Presidente del Comité

Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortiz
Secretario Técnico


C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez
Primer Vocal


C.P. Gustavo Mandujano Ayala
Segundo Vocal


Ing. Armando Lomeli Mendoza
Tercer Vocal


Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo
Jefa de Departamento y Responsable de la Unidad de Transparencia
Invitada

Hoja de firmas relativas al acta de Comité de Transparencia de este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, de fecha 27 (veintisiete) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro)